



# COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media – Bachillerato Técnico en Comercio, Informática e Inglés

Nit. 844000601-9 Registro DANE 185001001183-1

Aprobado por Resolución No. 2248 del 30 de septiembre de 2004

## PROTOCOLOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD- SEDE CENTRAL\_NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA

El colegio Luís Hernández Vargas y su sede central propone regreso en presencialidad de la sección de Preescolar y primaria así:

A fin de evitar aglomeraciones al ingreso y salida de nuestros estudiantes de la institución educativa, se dispondrá de 2 horarios diferentes por cada jornada para el ingreso de estudiantes, docentes y personal de aseo y desinfección. En cada jornada se contará con una “**comisión de ingreso**” que estará conformada por el personal de vigilancia y de aseo y desinfección. El ingreso se realizará por la entrada principal sobre la tranv. 18, (entrada de preescolar exclusiva en la parte superior) donde se contará con personal de vigilancia a fin de brindar seguridad a los niños que están entrando y saliendo de la institución.

Los grupos **de preescolar serán de máximo 13 estudiantes** y los de **primaria de máximo 18 estudiantes** por salón. Esta cantidad obedece al cálculo realizado con base en las medidas de cada uno de los salones teniendo en cuenta el distanciamiento social requerido, a fin de evitar la posibilidad de contagio. Así mismo, esta división implica que cada grupo asistirá alternando semanas. (una semana un grupo y la otra semana otro)

Es importante tener presente que **no habrá servicio de cafetería** en ninguna de las jornadas y horarios establecidos, esto con el propósito de evitar que los estudiantes se aglomeren al hacer sus compras, por tanto, cada estudiante debe llevar su lonchera que será consumida en el salón de clases. La salida a los baños debe estar controlada y habrá una persona cerca de las unidades sanitarias a fin de que establezca el orden y evite que ingrese un número mayor al del aforo permitido de cada una de las unidades sanitarias.

La **recepción y entrega de los estudiantes de preescolar se hará en la portería de acceso exclusiva a preescolar** y estará a cargo de cada una de las docentes y se aplicarán los protocolos de bioseguridad. Una vez se complete el grupo, cada docente se dirige a su salón.

La jornada se distribuirá de la siguiente manera:

### JORNADA MAÑANA

**Transición (70 estudiantes matriculados) Semanalmente asiste 50%:35 estudiantes en 3 grupos.**

HORARIO	TIEMPO	OBSERVACION
<b>INGRESO</b>	<b>7:00-7:15 am</b>	La recepción se hará en la portería de preescolar
1	7:15 am - 8:05 am	
2	8:05 am – 8:50 am	
<b>Descanso</b>	8:50 am - 9:20 am	zona exclusiva
No habrá servicio de tienda escolar, por lo tanto, los estudiantes deberán traer su correspondiente lonchera. La lonchera la consumen en el aula de clases. Pasado el descanso se debe realizar lavado de manos y desinfección de elementos de uso en el aula.		
3	9:20 am -10:05 am	
4	10:05 am -10:50 am	
<b>Salida</b>	<b>10:50 am</b>	Los docentes titulares harán acompañamiento del curso a la salida.

Durante el tiempo del medio día se hará una desinfección de espacios individuales (pupitres) y comunes (pasillos, baños, lavamanos) y se volverá hacer periódicamente en toda la jornada escolar.



# COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media – Bachillerato Técnico en Comercio, Informática e Inglés

Nit. 844000601-9 Registro DANE 185001001183-1

Aprobado por Resolución No. 2248 del 30 de septiembre de 2004

## JORNADA TARDE

**Transición (26 estudiantes matriculados) Semanalmente asiste 50%:13 estudiantes en 1 grupo.**

HORA	TIEMPO	OBSERVACION
<b>INGRESO</b>	<b>1:00-1:15 pm</b>	La recepción se hará en la portería de preescolar
1	1:15 pm - 2:05pm	
2	2:05 pm – 2:50 pm	
<b>Descanso</b>	2:50 pm - 3:20 pm	zona exclusiva
No habrá servicio de tienda escolar, por lo tanto, los estudiantes deberán traer su correspondiente lonchera. La lonchera la consumen en el aula de clases. Pasado el descanso se debe realizar lavado de manos y desinfección de elementos de uso en el aula.		
3	3:20 pm - 4:05 pm	
4	4:05 pm – 4:50 pm	
<b>Salida</b>	<b>4:50 pm</b>	Los docentes titulares harán acompañamiento del curso a la salida.

**Grados 3°, 4° y 5° (334 estudiantes matriculados) Semanalmente asiste 50%:167 estudiantes en 10 grupos.**

HORA	TIEMPO	OBSERVACION
<b>INGRESO</b>	<b>12:30 pm 12:45</b>	Los docentes los reciben en orden en sus aulas.
1	1:00 pm - 1:50 pm.	
2	1:50 pm - 2:30 pm	
3	2:30 pm – 3:10 pm	
<b>Descanso</b>	3:10 pm - 3:40 pm.	No habrá servicio de tienda escolar, por lo tanto, los estudiantes deberán traer su correspondiente lonchera. No se cruza con los otros grados.(1°-2°)
4	3:40 pm - 4:20 pm	
5	4:20 pm - 5:00 pm	
<b>Salida</b>	<b>5:00 pm</b>	Los docentes con quienes finalicen clase harán acompañamiento del curso a la salida.

**Grados 1° y 2° (282 estudiantes matriculados) Asiste 50%:141 estudiantes en 9 grupos**

HORA	TIEMPO	OBSERVACION
<b>INGRESO</b>	<b>12:45-1:00 pm</b>	Los docentes titulares harán acompañamiento del curso a la salida.
1	1:15 pm – 2:05 pm.	
2	2:05 pm - 2:45 pm	
<b>Descanso</b>	2:45-3:15	No habrá servicio de tienda escolar, por lo tanto, los estudiantes deberán traer su correspondiente lonchera. No se cruza con los otros grados.(3°- 4°-5°)
3	3:15 pm – 3:55 pm	
4	3:55 pm - 4:35 pm	
5	4:35 pm - 5:15 pm	
<b>Salida</b>	<b>5:15 pm</b>	Los docentes con quienes finalicen clase harán acompañamiento del curso a la salida.

### DISPOSICIONES GENERALES DE INGRESO Y SALIDA:

Transv. 18 No. 10-126 Celular 3016713208 Email- luhervar4yopal@yahoo.com Yopal, Casanare



# COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media – Bachillerato Técnico en Comercio, Informática e Inglés

Nit. 844000601-9 Registro DANE 185001001183-1

Aprobado por Resolución No. 2248 del 30 de septiembre de 2004

- Los estudiantes podrán llegar acompañados únicamente por una (1) persona a la institución hasta la portería.
- En la puerta de acceso (Puerta principal), se demarcará el espacio de 1 metro entre pareja de padre de familia – estudiante, y deberá ser cumplida a cabalidad.
- Todos los estudiantes en su ingreso deberán hacer fila con 1 metro de distancia y luego hacer la limpieza de manos con agua y jabón (20 segundos), en los lavamanos que estarán adecuados para su uso.
- Todos los estudiantes deberán traer desinfectados todos sus implementos (maleta, uniformes, útiles escolares, cuadernos), y llegar con un tapabocas que cumpla con los requerimientos exigidos.
- El lavado de manos se debe realizar cada tres horas, previa explicación del procedimiento para hacerlo, guardando las respectivas medidas de distanciamiento.
- El personal docente, administrativo y de aseo deberá llegar al Colegio, al menos 45 minutos antes del inicio de clases con una vestimenta adecuada. Será obligatorio el uso de tapabocas que cumpla con los requerimientos exigidos.
- Durante el descanso se deberán en todo momento cumplir protocolos de bioseguridad y auto cuidado.
- La institución en las aulas de clases proveerá de elementos de bioseguridad como jabón líquido, papel higiénico y alcohol. Los estudiantes deben traer una toalla de manos de uso personal o pañitos húmedos.
- Sólo se permitirá retirarse el tapabocas para el tiempo de consumo de onces, el cual se hará en el aula de clases, previo al descanso en patio.
- Después de que se haya dado la salida de la jornada académica, ningún estudiante deberá permanecer dentro de la institución. Reiteramos a los padres **la puntualidad** tanto a la llegada como a la salida.
- Los estudiantes deberán presentarse en condiciones de higiene y salubridad plena.
- **No se dará acceso a padres de familia**, los trámites por ellos requeridos se darán a través de canales virtuales junto con los informes de tipo académico y/o disciplinario.
- Los estudiantes deben permanecer en el sitio del salón que le fue asignado y seguir las instrucciones del docente.

## MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES

El Ministerio de Educación Nacional en su Resolución 777 de junio 2 de 2021 y Directiva N°5 del 17 de junio de 2021 da las orientaciones para el retorno a clases de forma presencial a partir del segundo semestre del año escolar. Por esta razón la institución educativa establece las condiciones de cumplimiento por parte de los padres de familia o cuidadores de los estudiantes. Las medidas son las siguientes:

- Enviar a sus hijos con los elementos de bioseguridad establecidos por la institución como tapabocas, frasco con alcohol o gel antibacterial, una toalla para limpiar su pupitre y con los útiles escolares correspondientes para cada día.
- El estudiante debe portar tapabocas y llevar en su maleta uno de repuesto.
- Al inicio de la presencialidad cada estudiante debe llevar su refrigerio.
- Deben presentarse con el uniforme (cualquier situación con el uniforme debe remitirse a la institución).
- Informar al colegio mediante WhatsApp o llamada telefónica, a la coordinación académica o secretaria, cuando el estudiante o alguien de su círculo social o familiar estrecho presente síntomas relacionados con Covid –19 o haya estado en contacto estrecho con alguna persona con diagnóstico positivo para Covid –19.
- Si el estudiante presenta una temperatura igual o mayor a 37.5 grados centígrados, no debe ser enviado al colegio.
- Las personas que presenten alguna de las condiciones indicadas anteriormente no pueden asistir a la institución, hasta que presente evidencias de su proceso de recuperación, la cual debe estar debidamente soportada por el personal autorizado en el sector salud.
- Durante el ingreso, la estadía y la salida de las instalaciones de la institución, mantener el distanciamiento físico, mínimo de 1 metro. Por lo que es pertinente no saludar de beso, de mano y no dar abrazos. Así como evitar tocarse la cara, frotarse la nariz y los ojos.



## COLEGIO LUIS HERNANDEZ VARGAS

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media – Bachillerato Técnico en Comercio, Informática e Inglés

Nit. 844000601-9 Registro DANE 185001001183-1

Aprobado por Resolución No. 2248 del 30 de septiembre de 2004

- Los estudiantes deben realizar lavado de manos con abundante agua y jabón durante 20 segundos, al ingreso a la institución educativa y en diferentes momentos durante cada jornada.
- Los estudiantes que ingresen a la institución debe realizar sus desplazamientos respetando las rutas de tránsito.
- El estudiante que necesite toser o estornudar, debe usar para ello un pañuelo o toalla desechable y desecharlo posteriormente en una caneca para basura con tapa; si no dispone de estos elementos, debe utilizar el pliegue del codo, cubriéndose la boca y nariz, para evitar la difusión de fluidos en el ambiente en el que se encuentre. Quienes usen lentes o anteojos, deben lavarlos o limpiarlos frecuentemente.

### Transporte escolar

- Usar siempre tapabocas
- Mantener silencio en lo posible.
- No hablar por celular en los desplazamientos
- Evitar el consumo de alimentos y bebidas

